UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**APROBACIÓN CAPACITADOR**	**No.**	SENA Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**AC-166**	

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2024

Doctor
GUSTAVO DE JESUS ORTEGA PALACIO
Representante Legal
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PAVARANDOCITO - ASCAMPA
MUTATÁ, ANTIOQUIA

Asunto:	Concepto de aprobación Capacitador Nacional
Convenio No.:	CO1.PCCNTR.7003454 de 2024
Conviniente:	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PAVARANDOCITO - ASCAMPA

Respetado doctor Ortega:

Hemos recibido su comunicación el día 29 del mes de noviembre de 2024, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno nros. HV_251124_290 y HV_291124_378, en la que informa cargue de capacitadores en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA, para que sean aprobados.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

- La Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT, mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2024, el cual cuenta con radicado interno de la interventoría n. DOC_221124_81, informó que el 22 de noviembre de 2024 el conv iniente cumplió con los requisitos de ejecución, siendo la fecha de inicio del convenio.

- El conviniente atendiendo lo establecido en el numeral 6 del literal B) de la cláusula cuarta del convenio, solicita la aprobación del(os) capacitador(es) por acción de formación con perfil mínimo requerido así:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	Fortalecimiento empresarial campesino en Mutatá, formación en gestión integral para el desarrollo sostenible	Presencial	Luz Marina Mosquera Gamboa	43.146.088	Capacitador Nacional
AF1	Fortalecimiento empresarial campesino en Mutatá, formación en gestión integral para el desarrollo sostenible	Presencial	Semenewichs Cabrera	71.945.805	Capacitador Nacional
AF5	Liderazgo femenino: mujeres campesinas de Mutatá y Pavarandocito en acción	Presencial	Luz Marina Mosquera Gamboa	43.146.088	Capacitador Nacional

- El numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, señala:

 "En el evento en que solo se requiera capacitadores persona natural el conviniente deberá cargar en el aplicativo SEP las hojas de vida y sus respectivos soportes de lo(s) capacitador(es) titular(es) y suplente(s), dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al inicio de ejecución y solicitar su aprobación a la interventoría vía correo electrónico con copia al SENA".

- La resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024 en su artículo 2 especifica los rubros permitidos según la descripción del perfil del capacitador, el cual además detalla aspectos puntuales respecto a la acreditación académica y la acreditación de la experiencia mínima relacionada y específica.

2. REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA

El perfil requerido según propuesta aprobada y resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024, corresponde a:

N. Acción de formación	Rubro	Perfil Académico	Años Experiencia relacionada	Otros
AF1	**R 1.2.1.2**	**Profesional titulado** con experiencia relacionada comprobada	**Mínimo 3 años**	1 año experiencia en capacitación, docencia y/o formación para el trabajo o formación pedagógica.
AF5	**R 1.2.1.2**	**Profesional titulado** con experiencia relacionada comprobada	**Mínimo 3 años**	1 año experiencia en capacitación, docencia y/o formación para el trabajo o formación pedagógica.

Luego de efectuar la respectiva revisión de la(s) hoja(s) de vida con los soportes académicos y de experiencia relacionada y/o específica la Interventoría encuentra lo siguiente

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Estudios, Universidad, año de graduación y título obtenido	Descripción de experiencia profesional relacionada comprobada y experiencia específica	Cumple
AF1	43.146.088	Luz Marina Mosquera Gamboa	Negociador Internacional Institución Universitaria FESU 26 de octubre de 2013	Directora de marketing y promoción 6 años Desde 2017 hasta 19 noviembre 2023 CLASE CANDENTE -Desarrollar campamentos de formación con los artistas en habilidades blandas -Talleres en desarrollo de habilidades de liderazgo	Si cumple
AF1	71.945.805	Semenewichs Cabrera	Contador Corporación Universitaria Remington 12 de abril de 2008 Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloria Corporación Universitaria Remington 31 de octubre de 2023	Docente 2 años y 11 meses 4 de marzo de 2020 hasta el 10 de febrero de 2023 ASCAMPA Contador público 6 años y 10 meses Desde 1 de enero de 2018 hasta 6 de noviembre de 2024 COMERCIALIZADORA LA COLOSUANA -Registrar y presentar las declaraciones de impuestos de acuerdo con las normativas vigentes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la organización. -Elaborar estados financieros que reflejen el estado económico de la organización y sirvan de base para la toma de decisiones -Brindar formación académica en temas administrativos, contrables y tributarios a los empleados y grupos de interés de la entidad.	Si cumple
AF5	43.146.088	Luz Marina Mosquera Gamboa	Negociador Internacional Institución Universitaria FESU 26 de octubre de 2013	Directora de marketing y promoción 6 años Desde 2017 hasta 19 noviembre 2023 CLASE CANDENTE -Desarrollar campamentos de formación con los artistas en habilidades blandas -Talleres en desarrollo de habilidades de liderazgo	Si cumple

Para cada profesional se cargó cédula de ciudadanía.

Cada perfil presenta la tarjeta profesional/matrícula profesional vigente. A excepción de Luz Marina Mosquera Gamboa, Negociadora Internacional, quien no presenta de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 717 de 2006. El cual reza *"no habrá lugar a la expedición de la Tarjeta Profesional".*

3. RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, la Interventoría validó que el perfil de cada capacitador corresponde con el contenido de las unidades temáticas a desarrollar en el proyecto, además cumple con el objeto de la formación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.3.17 Perfil del capacitador del Pliego de condiciones de la convocatoria.

En consecuencia, la Interventoría señala que, para el presente caso, **se acredita el cumplimiento** del perfil mínimo requerido para:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	Fortalecimiento empresarial campesino en Mutatá, formación en gestión integral para el desarrollo sostenible	Presencial	Luz Marina Mosquera Gamboa	43.146.088	Capacitador Nacional
AF1	Fortalecimiento empresarial campesino en Mutatá, formación en gestión integral para el desarrollo sostenible	Presencial	Semenewichs Cabrera	71.945.805	Capacitador Nacional
AF5	Liderazgo femenino: mujeres campesinas de Mutatá y Pavarandocito en acción	Presencial	Luz Marina Mosquera Gamboa	43.146.088	Capacitador Nacional

La presente respuesta y por ende aprobación, surte sus efectos a partir de la fecha y podrá el conviniente proceder con lo correspondiente.

4. SOLICITUD

Una vez aprobada la hoja de vida y antes de dar inicio a la ejecución, el capacitador deberá enviar una certificación al director de proyecto en la cual, bajo la gravedad de juramento se compromete a dictar la capacitación confirmando que es la persona a la cual la interventoría aprobó su perfil, la cual además debe ser remitida a la interventoría al correo electrónico **interventoriasena@udea.edu.co**.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

ADRIANA MARÍA SUÁREZ VARGAS
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Adriana María Suárez Vargas – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinador financiero y administrativo